ESTUDIO DEL SECTOR

"OBRAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DEL AUDITORIO Y SUS ÁREAS ADYACENTES DE LA SEDE DE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA"

CONTENIDO

1. Aspectos generales del mercado 2
A. Entorno económico 2
B. Aspectos técnicos 3
C. Perspectiva comercial y financiera 6
D. Variables económicas que afectan el sector 7
E. Marco regulatorio 9
2. Análisis de la oferta y demanda 9
A. Estudio de la oferta 9
B. Estudio de la demanda 11
3. Estudio de mercado 14
A. Forma de calcular el presupuesto y valor del presente proceso 14
B. Implementación de factores diferenciales de acuerdo con la Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021 17
4. Conclusiones 17

El Consejo Superior de la Judicatura, de acuerdo con las disposiciones del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y con base a la metodología descrita en la guía elaborada por Colombia Compra Eficiente, elabora el presente estudio del sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, y técnica[1].

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El presente documento enmarca los actores y variables económicas que se deben tener en cuenta, en el marco del siguiente objeto contractual: *"OBRAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DEL AUDITORIO Y SUS ÁREAS ADYACENTES DE LA SEDE DE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA".*

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, y dando cumplimiento a la guía para la elaboración de estudios del sector publicada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, y para materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, esta Dirección Seccional efectuará el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera o económica, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo; este último se efectuará en el capítulo correspondiente a la *tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles.*

A. Entorno económico

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes son muy diversas en el país, dada la variedad de estas tradicionalmente se han agrupado en categorías o sectores económicos, según otros criterios, se clasifican en cuatro sectores de la producción también llamados sectores de ocupación, que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad, los cuales están interrelacionados y se necesitan mutuamente. Estos sectores son:

1. Sector primario, comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de estos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.
2. Sector secundario o industrial, abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.
3. Sector terciario o de servicios, engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios, tales como: Comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

Sector construcción

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas.

Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

[1] Decreto 1082 de 2015 Sector Administrativo de Planeación Nacional - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653

El comportamiento del sector de la construcción presenta ciclos de expansión y contracción relacionados directamente, entre otros factores, con la demanda del producto, las tasas de interés del mercado financiero, la disponibilidad de recursos financieros, y las políticas que pone en ejecución el gobierno de turno, las que generalmente responden al estímulo para la generación de empleo.

El sector de la construcción en Colombia ha sido históricamente un motor clave para la economía nacional.

Su impacto no solo se refleja en la generación de empleo masivo, sino también en su capacidad para dinamizar más de 30 subsectores productivos.

A pesar de estos retos, la construcción reafirmó su papel como pilar fundamental de la economía, generando cerca de un millón de empleos directos y otros 295.000 en actividades conexas.

Este impacto resalta la amplitud de su cadena de valor y su capacidad para sostener el mercado laboral.

En el panorama competitivo de las empresas emergentes, la integración de servicios especializados puede cambiar las reglas del juego, particularmente en industrias donde la seguridad es primordial.

B. Aspectos técnicos

En concordancia con el deber de velar por el estado funcional de los bienes muebles e inmuebles que conforman las diferentes sedes y despachos judiciales que están bajo jurisdicción de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas, se ha designado personal para realizar recorridos permanentes en las diferentes sedes propias, para identificar y evaluar las necesidades más apremiantes de intervención, enfocándose primordialmente, en atender las problemáticas estructurales que dificultan el funcionamiento y la operación de la justicia.

Antecedentes

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas tiene la responsabilidad de velar por el estado funcional de los bienes muebles e inmuebles que conforman las diferentes sedes y despachos judiciales que están bajo su jurisdicción, surge la necesidad de adelantar el presente proceso de contratación, para realizar la adecuación, dotación y mantenimiento del auditorio y áreas comunes de la sede de los Tribunales de Bogotá y Cundinamarca, en aras de tener unos espacios adecuados, seguros, que brinden bienestar a cada uno de los funcionarios que laboran en dichas instalaciones, así como también a la comunidad en general que accede a los servicios que allí se prestan.
En estas dependencias laboran diariamente más de 750 personas entre magistrados, abogados, empleados, personal auxiliar y de seguridad, con una población flotante superior a 150 personas diarias. En esta sede judicial funcionan 27 despachos para magistrados de lo contencioso administrativo y 14 magistrados del Tribunal Superior, con sus secretarías respectivas.

La sede Tribunales de Bogotá y Cundinamarca se encuentra ubicada en el sector de Ciudad Salitre, cerca de donde funcionan la fiscalía general de la Nación y la Gobernación de Cundinamarca, considerada una de las más importantes de la Rama Judicial después del Palacio de Justicia de Bogotá. El complejo Administrativo, está dividido en cinco torres, las cuales se encuentran habilitadas con los servicios y equipos necesarios, que les permiten ofrecer un buen servicio.

Esta edificación fue construida en el año de 2002, bajo los parámetros de diseño del Arquitecto Salmona, con un área general del lote es de 7.617,44 mt2 y con un área total construida de 39.107 mt2; distribuidos en dos sótanos de parqueos y/o zonas administrativas, un piso base con amplias zonas verdes y senderos de circulación y una

plazoleta para usufructo y bienestar de sus funcionarios, siete pisos de oficinas administrativas y despachos judiciales y sobre estas, los cuartos de máquinas de ascensores.

La sede se encuentra dividida en cinco (5) bloques así:

- BLOQUE A
  Edificio con 4 pisos y semisótano. En el funcionan los Tribunales Administrativo y Superior de Cundinamarca con las siguientes dependencias: despachos de los magistrados, secretarías de sección, secretaría general, biblioteca, oficina de presidencia y salas de relatoría, cuenta con baterías de baños y cocinetas por piso.
- BLOQUE B
  Edificio con 2 pisos y semisótano. En el funcionan las salas de audiencia, cuenta con baterías de baños.
- BLOQUE C
  Edificio con 5 pisos y semisótano. En el funcionan los Tribunales Administrativos de Cundinamarca con las siguientes dependencias: secretarías de sección, cuenta con baterías de baños y cocinetas por piso.
- BLOQUE D
  Edificio con 7 pisos y semisótano. En el funcionan los Tribunales Superiores de Bogotá con las siguientes dependencias: archivo general, el almacén, secretarías de sección, salas de relatoría, salas de audiencia, salas de magistrados, sala de oración, cuenta con baterías de baños y cocinetas por piso.
- BLOQUE E
  Edificio con semisótano y sótano ubicado en el centro de los cuatro edificios anteriores. Cuenta con las siguientes dependencias: Secretaría de Sección Tercera, oficina de Comando de Policía, oficina de administración de la sede y auditorio con batería de baño. Sobre la placa superior del semisótano se evidencia una cafetería general.

Descripción de las condiciones actuales a intervenir

En la vigencia 2025 se realizaron dos intervenciones de la sede de los Tribunales de Bogotá y Cundinamarca:

- Obras para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas comunes y la reparación de la impermeabilización de las zonas verdes (jardines) y de circulación en la sede tribunales de Bogotá y Cundinamarca; y
- El suministro e instalación de la cubierta liviana autoportante del área de la plazoleta central del Bloque E del edificio de los tribunales.



Imagen 1. Silletería del auditorio

A pesar de las intervenciones realizado, bajo las zonas verdes y de circulación, donde se encuentran ubicados el auditorio y la zona de parqueos, se han visto afectados por diferentes filtraciones y humedades, que compromete el estado general de las instalaciones del auditorio, afectando principalmente en las maderas del cielo raso y de la tarima, así como también en los acabados del cuarto de control.

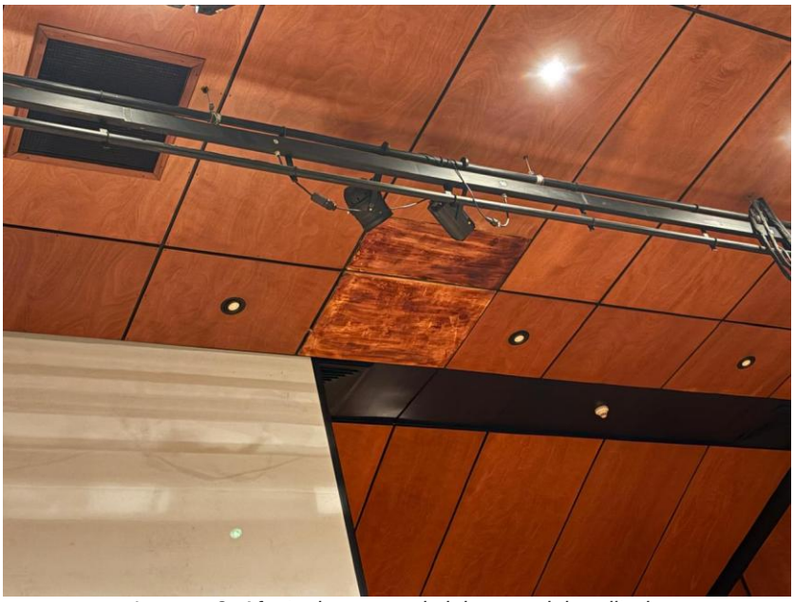


Imagen 2. Afectaciones en el cielorraso del auditorio

Localización

La sede Tribunales de Bogotá y Cundinamarca se encuentra ubicada en el sector de Ciudad Salitre sobre la Avenida La Esperanza con la carrera 54, cerca de donde funcionan la fiscalía general de la Nación y la Gobernación de Cundinamarca, considerada una de las más importantes de la Rama Judicial después del Palacio de Justicia de Bogotá.

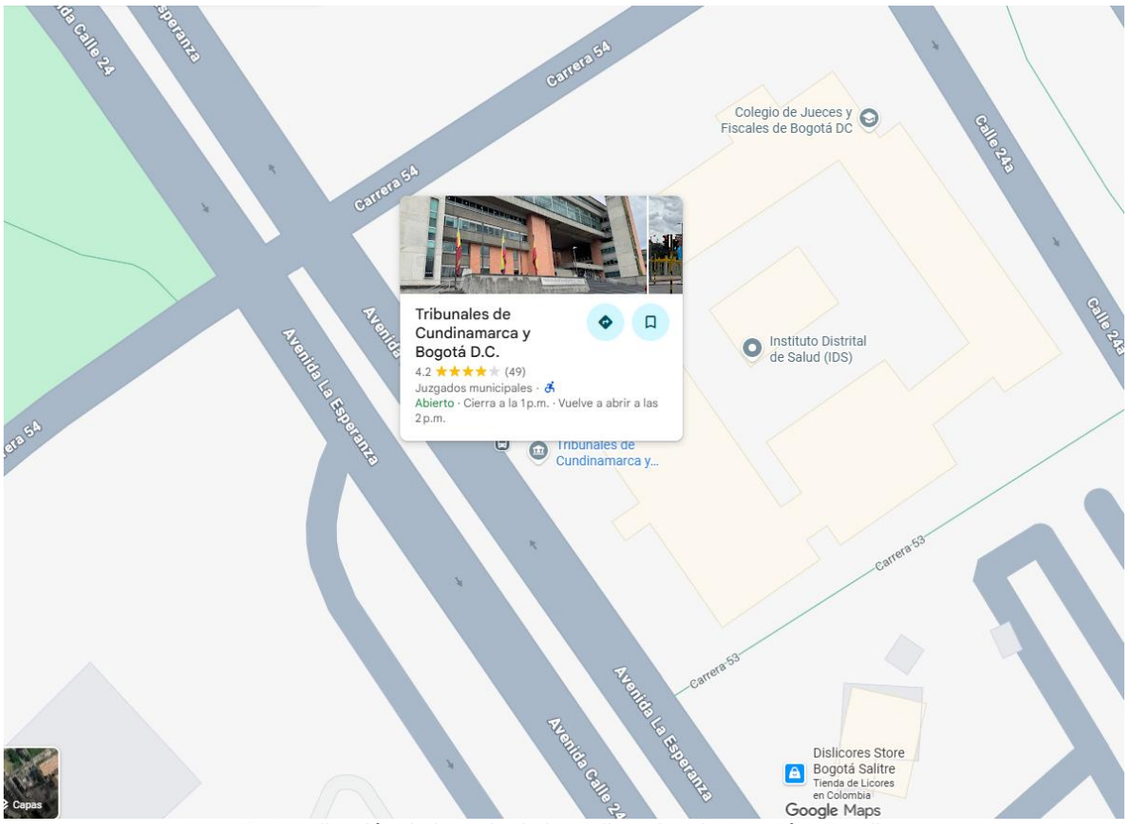


Imagen 3. Localización de la sede de los Tribunales de Bogotá y Cundinamarca

Actividades a ejecutar y alcance

De acuerdo con las visitas técnicas realizadas, las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- Mantenimiento y renovación de la silletería instalada, que incluye el cambio total de la tapicería con materiales ignífugos.
- Actualización del sistema de iluminación del auditorio.
- Cambio de la alfombra de alto tráfico del auditorio.
- Mantenimiento y reparación de los paneles de recubrimiento del auditorio en madera y telas, que garanticen la correcta acústica del auditorio.
- Remodelación de las áreas de servicio anexas al auditorio.
- Dotación de mobiliario y equipos que se requieren para el desarrollo de las actividades realizadas en el área del auditorio.
- Intervención de la plazoleta ubicada en la parte superior del auditorio, tendientes a eliminar las filtraciones presentadas en la zona del auditorio.

C. Perspectiva comercial y financiera

El mercado de iluminación y componentes eléctricos LED en Colombia presenta condiciones estables en términos de oferta, capacidad de producción, logística de importación y distribución nacional. Existen múltiples empresas con experiencia comprobada en la atención de proyectos públicos y privados, capaces de garantizar el suministro oportuno, la instalación certificada y la garantía posventa requerida por la Entidad.

Asimismo, los proveedores nacionales e internacionales cuentan con representaciones autorizadas y soporte técnico permanente, lo que reduce los riesgos asociados a retrasos en la entrega, incumplimientos o deficiencias de calidad.

Esta amplia disponibilidad y solidez del sector respalda la viabilidad técnica, económica y operativa del proceso contractual que se requiere adelantar, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de modernización, sostenibilidad y mejora continua de los ambientes y espacios que conforman las sedes judiciales y despachos administrativos que hacen parte de la jurisdicción de esta Dirección Seccional.

Panorama del mercado

- El sector ha migrado progresivamente hacia tecnologías LED y fotovoltaicas, que permiten reducir el consumo energético y los costos operativos, al tiempo que aumentan la vida útil de los equipos.
- Los productos más recientes incorporan drivers electrónicos de alta eficiencia, materiales reciclables, sistemas de disipación térmica optimizados y certificaciones ambientales, lo cual los hace adecuados para proyectos de infraestructura sostenible.
- Para esta Dirección Seccional, esta transición tecnológica representa una oportunidad de fortalecer sus instalaciones con sistemas de iluminación modernos, seguros y amigables con el medio ambiente, garantizando espacios con mejores condiciones visuales, confort y eficiencia operativa.

D. Variables económicas que afectan el sector

El análisis económico del sector de iluminación y componentes eléctricos en Colombia está influenciado tanto por las condiciones macroeconómicas globales como por la dinámica interna de los mercados de bienes tecnológicos y sostenibles.
Este contexto determina los niveles de inversión, los costos de importación de materiales eléctricos, las tasas de cambio y la competitividad de los proveedores locales e internacionales.

Perspectiva económica mundial 2025

Según los principales organismos internacionales (Banco Mundial, FMI, OCDE), se prevé que el crecimiento económico global se mantenga estable en torno al 2.7% durante el periodo 2025-2026. A pesar de esta estabilidad, las proyecciones señalan que la economía mundial enfrentará tasas de expansión moderadas, afectadas por la desaceleración de la inversión privada, las tensiones geopolíticas y la transición hacia energías limpias.

Los mercados emergentes y en desarrollo continuarán experimentando una recuperación gradual, con un aumento progresivo en la demanda de tecnologías eficientes y sostenibles, especialmente aquellas relacionadas con la eficiencia energética, la digitalización y la infraestructura verde. En este escenario, la inversión pública orientada a la modernización de espacios educativos y a la adopción de sistemas energéticos más limpios juega un papel clave en la reactivación económica y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Proyecciones regionales

Las perspectivas de crecimiento para las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo enfrentan perspectivas de crecimiento diverso este año. Según las proyecciones, el crecimiento se moderará en Asia oriental y el Pacífico y en Europa y Asia central, como reflejo de la desaceleración en algunas de las principales economías. Por el contrario, se anticipa un repunte en América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Norte de África, Asia meridional y África subsahariana, respaldado por una sólida demanda interna. Se prevé que el crecimiento se fortalecerá en 2026 en la mayoría de las regiones.

El panorama aún presenta riesgos adversos, centrados en cambios desfavorables en las políticas comerciales mundiales. La escalada de los conflictos, la desaceleración del crecimiento en las principales economías, el aumento de la inflación y la concomitante flexibilización más lenta de la política monetaria, así como los desastres naturales relacionados con el cambio climático, representan riesgos adicionales a la baja.

- Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,6 % en 2025 y del 4,1 % en 2026.
- Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere ubicándose en un 2,5 % en 2025 y luego aumente al 2,7 % en 2026.
- América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,5 % en 2025 y al 2,6 % en 2026.
- Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento aumente al 3,4 % en 2025 y al 4,1 % en 2026.
- Asia meridional: Se prevé que el crecimiento aumentará al 6,2 % en 2025 y se mantendrá en ese nivel en 2026.
- África subsahariana: Se proyecta que el crecimiento se afirme en torno al 4,1 % en 2025 y al 4,3 % en 2026.

Enfoque Colombia

Después de una lenta recuperación, que condujo a un crecimiento del PIB del 1,7%, por debajo de lo esperado en 2025, el FMI proyecta un crecimiento del 2,5% para la economía

colombiana en 2025, cifra inferior al promedio de 3,8% observado entre 2000 y 2019. Instituciones locales como Fedesarrollo y el Banco de la República sitúan el crecimiento en 2,6%, mientras que ANIF lo estima en 2,8%. Este crecimiento estaría impulsado, según ANIF, por el dinamismo del sector agropecuario (4,1%), las actividades financieras y de seguros (3,7%), las actividades artísticas y recreativas (3,6%), y la construcción (3,4%). Por su parte, la industria mostraría un crecimiento moderado del 1,1%, mientras que el sector minero registraría una contracción del 0,9%.

El comercio exterior, que presentó un aumento del 20,3% en las exportaciones agrícolas y del 6,8% en las industriales durante 2025, se muestra como el gran interrogante si es que se ensombrecen las relaciones diplomáticas y económicas con los Estados Unidos, que representa el principal socio en inversiones y cerca del 30% de los destinos de las ventas externas del país.

Por su parte, la inversión privada, que mostró signos de recuperación en la segunda mitad de 2024 tras una contracción prolongada de quince meses, se vería fortalecida por el aumento en la demanda interna, especialmente en bienes de consumo duradero, maquinaria y vivienda. El tipo de cambio ha mostrado volatilidad, con una tasa que osciló entre $4.184 y $4.409 en 2024.

Factores externos, como las elecciones presidenciales en Estados Unidos y las tensiones geopolíticas, sumados a la incertidumbre interna, han influido en estas fluctuaciones. ANIF proyecta Enfoque Colombia Después de una lenta recuperación, que condujo a un crecimiento del PIB del 1,7%, por debajo de lo esperado en 2025, el FMI proyecta un crecimiento del 2,5% para la economía colombiana en 2025, cifra inferior al promedio de 3,8% observado entre 2000 y 2019.

Instituciones locales como Fedesarrollo y el Banco de la República sitúan el crecimiento en 2,6%, mientras que ANIF lo estima en 2,8%. Este crecimiento estaría impulsado, según ANIF, por el dinamismo del sector agropecuario (4,1%), las actividades financieras y de seguros (3,7%), las actividades artísticas y recreativas (3,6%), y la construcción (3,4%). Por su parte, la industria mostraría un crecimiento moderado del 1,1%, mientras que el sector minero registraría una contracción del 0,9%.

El comercio exterior, que presentó un aumento del 20,3% en las exportaciones agrícolas y del 6,8% en las industriales durante 2025, se muestra como el gran interrogante si es que se ensombrecen las relaciones diplomáticas y económicas con los Estados Unidos, que representa el principal socio en inversiones y cerca del 30% de los destinos de las ventas externas del país.

Variables y comportamientos macroeconómicos para tener en cuenta

Comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,6 % (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual). Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1 % (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas;
- Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos
- porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;
- Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

E. Marco regulatorio

El presente proceso de selección se desarrollará bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, contenido en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1150 de 2007, para lo cual se regirá por los requisitos y exigencias consignados en el estudio previo de oportunidad y conveniencia que justifica y soporta la contratación.

Para desarrollo de los diseños se deben considerar las normas referentes a los elementos ignífugos, como lo son:

- Norma de construcciones Sismoresistente NSR-10
- Documentos regulatorios expedidos por la National Fire Protection Association (NFPA)
- Normas INCONTEC - NTC

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA

El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de la oferta y la demanda en el mercado de interés, con el fin de conocer la capacidad del mercado para responder a la necesidad y entender la competencia y la demanda existente.

A. Estudio de la oferta

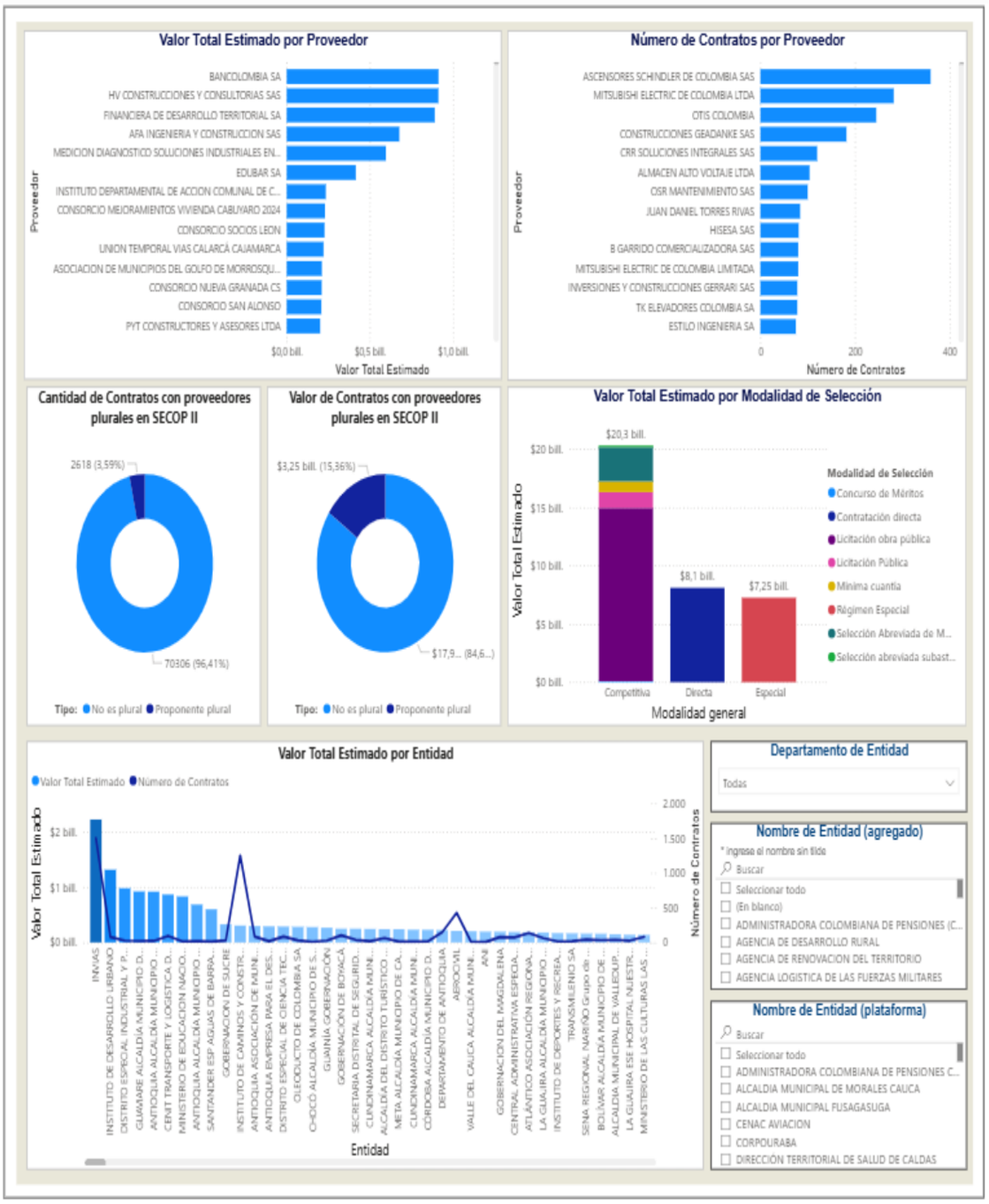
La oferta está determinada por los potenciales proveedores del servicio, que puedan satisfacer la necesidad de la entidad; es decir, por todas aquellas empresas que cuenten con las capacidades técnicas y de experiencia, financieras, jurídicas, organizacionales, etc., exigidas por el pliego de condiciones, y las que no cumplan de forma individual, puedan hacer uso de los privilegios que les brinda la Ley 80 de 1993, en su artículo 7 “De los Consorcios y Uniones Temporales”.

La oferta a la cual se hace referencia en el presente análisis corresponde a las empresas que desarrollan sus actividades en el sector, cuyas actividades se encuentran identificadas dentro de los siguientes códigos:

Clasificación UNSPSC	Descripción
721015	Servicios de apoyo para la construcción
721029	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
721033	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

De igual forma, se verificó la herramienta Análisis de la oferta por del aplicativo MAE (Modelo de Abastecimiento Estratégico) dispuesta por Colombia Compra Eficiente, arrojando el siguiente reporte de los principales proveedores que han contratado con el Estado en procesos similares al del presente objeto contractual son los siguientes:


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$35.645.207.169.161
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
108.744
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$35,65 bill.
Número de Proveedores
46.87 mil
Número de Contratos
106,74 mil
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
SECOP I
SECOP II
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$911.350.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	19600	$3.517.345.653.400	9,87%	27196	$6.441.484.901.530	18,07%	19342

B. Estudio de la demanda

Para analizar la demanda la Dirección Seccional Cundinamarca – Amazonas consultó en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, dispuesta por Colombia Compra Eficiente, sobre otras Direcciones Seccionales y entidades que contratan este tipo de servicios.

En este sentido, se revisaron antecedentes de contratos con objetos similares, suscritos por entidades estatales a nivel nacional, permitiendo así obtener información relevante sobre los actores del mercado y las condiciones bajo las cuales se han desarrollado la adquisición de estos bienes, a continuación, se relacionan algunos contratos celebrados:

ENTIDAD	Nº DE PROCESO DE CONTRATACIÓN	OBJETO	MODALIDAD	VALOR	CONTRATISTA
MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO	SAMC-027-2024	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS, SEDE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Selección Abreviada de menor cuantía	$108.100.341	ODS INGENIERIA SAS
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	SAMC-IUB-015-2025	REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI) Y DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB QUE CONTRIBUYA AL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONA	Selección abreviada menor cuantía	$397.759.939	CONSORCIO UNIOBRAS CRAI
RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA	DESAJTU-SAMC-001 DE 2025	OBRAS CIVILES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROPIA EN EL ANTIGUO PALACIO DE JUSTICIA UBICADO EN LA CARRERA 10 NO. 15-11 EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO	Mínima cuantía	$305.524.716	CONSORCIO K8 SOGAMOSO

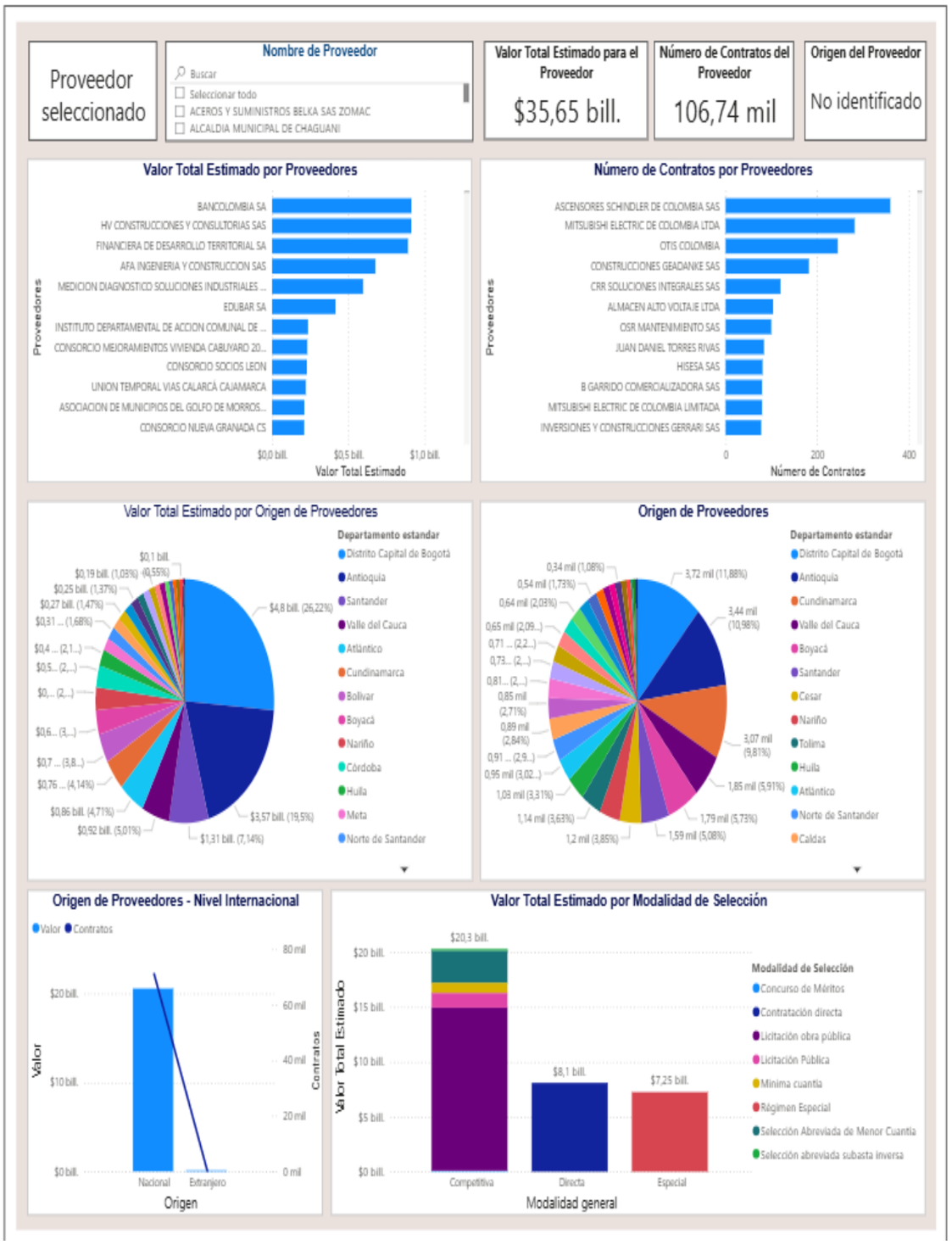
ANALISIS HISTORICO DE CONTRATACIÓN

Ahora bien, en cuanto al histórico de la contratación realizada por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas, se constató que en vigencias anteriores se han contratado procesos para satisfacer las obras de mejoramiento de la infraestructura física:

Nº DE PROCESO DE CONTRATACIÓN	OBJETO	MODALIDAD	VALOR	CONTRATISTA
SAMC-02 DE 2025	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ZIPAQUIRÁ	Selección Abreviada de menor cuantía	$9.025.146.153	CONSORCIO SUPERIOR
LP-01 DE 2025	OBRAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS COMUNES Y LA REPARACIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN EN LA SEDE TRIBUNALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	Licitación Pública	$3.066.215.253	PROSOI
SAMC-07 de 2024	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE GIRARDOT	Selección Abreviada de menor cuantía	$1.365.057.798	ADRIANA ÁLVAREZ

De igual forma, se verificó la herramienta Análisis de la Demanda por del aplicativo MAE (Modelo de Abastecimiento Estratégico) dispuesta por Colombia Compra Eficiente, por parte de entidades de la Rama Judicial y se obtuvo lo siguiente:





3. ESTUDIO DE MERCADO

El presente punto tiene como objetivo explicar la metodología utilizada para calcular el presupuesto del futuro contrato, el valor estimado del mismo y dar a conocer el comportamiento del gasto histórico de la entidad frente a la necesidad que da origen al futuro contrato.

A. Forma de calcular el presupuesto y valor del presente proceso

El presupuesto oficial se estima con base en las necesidades específicas y particulares detectadas y documentadas en la justificación del presente estudio previo. Dicho análisis llevó al área de mantenimiento a realizar el respectivo estudio de mercado, en el cual

participaron contratistas de obras civiles que han realizado actividades similares, firmas que en compañía del equipo de mantenimiento realizaron recorrido y diagnostico visual para determinar las necesidades y requerimientos técnicos preliminares, adicionalmente desarrollaron revisión y verificación de planimetría de cada una de las sedes lo cual tuvo un factor fundamental para establecer parámetros y criterios para la cotización.

Las empresas del sector que cotizaron son:

- DYCON SAS
- PROSOI SAS
- TRAZZO PROYECTOS Y DISEÑO SAS
- IGNP SAS

Dentro del estudio de mercado se consideraron variables técnicas y económicas asociadas a las etapas y componentes necesarios para la consolidación de los entregables del contrato, los gastos en que debe incurrir el consultor, las cargas tributarias, el uso de software especializado, los equipos de medición, los desplazamientos, el procesamiento de información, la elaboración de planos, memorias, informes técnicos y demás aspectos indispensables para garantizar la calidad de los productos a entregar.

Ver Anexo – Estudio de mercado.

El presupuesto del proyecto se determinó con el promedio simple de los precios unitarios de cada una de las actividades, incluidas en las cotizaciones presentadas. Se obtuvo un presupuesto de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.232.817.885,00) incluido AIU, IVA (19%), impuestos de ley, tasas y contribuciones y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1		X		Suministro, instalación y desmonte de Cerramiento de protección en poli sombra, incluye subestructura de soporte.	ml	120,00	$ 26.498,50	$ 3.179.820,00
Subtotal								**$ 3.179.820,00**
ACTIVIDADES EN PLAZOLETA								
2		X		Tratamiento y emboquillado de sifones	und	2,00	$ 42.978,72	$ 85.957,00
3			X	Suministro e instalacion piso exterior Deck	m2	382,00	$ 327.389,98	$ 125.062.971,00
4		X		Desmonte de paneles de vidrio templado existente, incluye desmonte de estructura de anclaje, acopio y protección durante las actividades	m2	97,04	$ 25.991,18	$ 2.522.184,00
5		X		Reinstalación de paneles de vidrio existente, incluye montaje de subestructura desmontada, reemplazo de empaques y chapetas averiadas, anclajes a piso y todo lo necesario para la correcta reinstalación de las mamparas	m2	97,04	$ 71.620,42	$ 6.950.045,00
6		X		Limpieza profunda de pedestales de bases y sustratos en concreto en concreto, incluye lavado con hidro lavado,	m2	57,00	$ 37.549,14	$ 2.140.301,00
7		X		Retiro de tubo circular estructural	ml	48,00	$ 29.096,89	$ 1.396.651,00
8		X		Desmonte de cubierta de policarbonato	m2	90,00	$ 28.700,00	$ 2.583.000,00
9		X		Suministro e instalación de tubo circular estructural Ø 8" (203 mm) con un peso aproximado de 19,6 kg/m	ml	64,00	$ 124.988,27	$ 7.999.249,00
10			X	Suministro e instalacion de tela tipo cortina Nimbus	m2	90,00	$ 306.308,30	$ 27.567.747,00
11		X		Instalacion de cubierta existente zona peatonal plazoleta principal	m2	90,00	$ 111.937,50	$ 10.074.375,00
12		X		Cubrir la carpa existente (columas, banetas y demas accesorios)	m2	480,00	$ 25.287,50	$ 12.138.000,00
13		X		Mantenimiento de canales y bajantes metálicas (incluye reparación, limpieza, suministro de elementos faltantes, anclajes y pintura con esmalte previa aplicación de anticorrosivo)	ml	31,64	$ 45.452,54	$ 1.438.118,00
14		X		Limpieza, lijado y resanes de muros y techos(incluye mano de obra y materiales requeridos para su correcta ejecución).	m2	175,00	$ 25.823,14	$ 4.519.050,00
Subtotal								**$ 204.477.648,00**
MANTENIMIENTO AUDITORIO								
15		X		Suministro de materiales y aplicación de tres (3) manos de pintura vinílica para techos tipo 1	m2	175,00	$ 36.901,33	$ 6.457.732,00
16		X		Suministro de materiales y aplicación de tres (3) manos de pintura vinílica para techos tipo 1	ml	45,00	$ 29.904,98	$ 1.345.724,00
17		X		Suministro y aplicación de tres (3) manos de pintura vinílica TIPO I para muros,el color será determinado por la supervisión.	m2	350,00	$ 37.484,80	$ 13.119.678,00
18		X		Suministro de materiales y aplicación de tres (3) manos de pintura vinílica para techos tipo 1	ml	95,00	$ 26.459,72	$ 2.513.673,00
19		X		Demolición de enchape + mortero de nivelación e=10cm (incluye: trasiego, mano de obra, materiales, equipos, herramientas.	m2	150,00	$ 35.025,00	$ 5.253.750,00
20		X		Suministro e instalación de piso en madera laminada click 32 (color a escoger) de 0,19x1,20x,8 mm tráfico comercial alto(incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación)	m2	150,00	$ 190.215,91	$ 28.532.387,00
21		X		Mantenimientos de puertas en madera	unidad	7,00	$ 1.263.002,53	$ 8.841.018,00
22		X		desmonte de alfombra existente incluye retiro y disposicion final	m2	858,00	$ 10.451,61	$ 8.967.479,00
23			X	Suministro e instalacion de tapete de alto trafico para auditorio	m2	858,00	$ 321.573,07	$ 275.909.690,00
24		X		Mantenimiento de paneles en madera en muros y cielo raso del auditorio	m2	1.408,28	$ 132.740,00	$ 186.935.087,00
25		X		Mantenimiento de paneles de tela, incluye cambio de tela por una absorvente. Que cumpla norma	m2	87,67	$ 636.517,50	$ 55.803.489,00
26			X	Mantenimiento de sillas de auditorio	unidad	266,00	$ 586.550,00	$ 156.022.300,00
27		X		Suministro e instalación de escalera 20x0,5 en concreto de 3000 psi	m3	2,69	$ 970.740,00	$ 2.611.291,00
Subtotal								**$ 752.313.298,00**
ACTIVIDADES GENERALES								
				Proteccion de elementos instalados actualmente durante la ejecucion de las labores (televisores, parlantes, videobeam, y demas accesorios.	global	1,00	$ 1.654.602,94	$ 1.654.603,00
				Retiro de escombros y sobrantes de la obra al botadero autorizado incluye trasciego interno (Los muebles y demás elementos que sean recuperables el contratista los deberá enviar al sitio que indique la entidad	m3	70,00	$ 78.061,15	$ 5.464.280,00
				Aseo y limpieza general de las instalaciones(pisos, muros, vidrios, techos, baños, etc..), esta actividad se pagara únicamente al recibo final de la obra.	m2	1.362,00	$ 8.609,15	$ 11.725.662,00
Subtotal								**$ 18.844.545,00**
Subtotal								
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 978.815.311,00**

	Administración	**18%**	$ 176.186.756,00
	Imprevistos	**2%**	$ 19.576.306,00
	Utilidad	**5%**	$ 48.940.766,00
	IVA sobre la utilidad	**19%**	$ 9.298.746,00
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$ 978.815.311,00**
	AIU		**$ 244.703.828,00**
	IVA		**$ 9.298.746,00**
	VALOR TOTAL		**$ 1.232.817.885,00**

B. Implementación de factores diferenciales de acuerdo con la Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021

El pasado 31 de diciembre de 2020 el Senado de la República sancionó la Ley 2069 de 2020 por la cual se establecen mecanismos por medio de los cuales se impulsa el emprendimiento en Colombia. De esta forma el estado el Estado pretende fomentar la actividad emprendedora de tal forma que este impacte en el desarrollo social, el crecimiento de la productividad y el incentivo de creación de empresas con el fin de convertir al país en una nación más competitiva.

De igual forma, como complemento a la Ley 2069 de 2020, se expidió el Decreto 1860 de 2021 por el cual se crean incentivos dentro de la contratación pública con miras a fortalecer "la contratación con Mi pyme y grandes almacenes; los criterios diferenciales para MiPymes, y la definición y los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres; las convocatorias limitadas a MiPymes; el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional; así como la acreditación de los factores de desempate previstos en la Ley de Emprendimiento".

En tal sentido en el análisis del sector y estudio de mercado realizado por la entidad precisa la siguiente información para el presente proceso en referencia a la situación actual de las MiPymes y emprendimientos, empresas de mujeres y su entorno en general como a continuación se describe:

Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el presente proceso

Según el Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Para el total nacional en el trimestre octubre – diciembre de 2025, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa global de participación (TGP) se ubicó en 24,5 puntos porcentuales (p.p.) y para la tasa de ocupación (TO) en 25,0 p.p. Por su parte, la brecha de la tasa de desocupación (TD) fue 4,2 p.p.

Criterios diferenciales para MiPymes en el presente proceso

Es inevitable reconocer como actualmente las MiPymes impulsan el desarrollo económico y financiero del país, pues su papel como agentes productivos impacta directamente el fortalecimiento socioeconómico de la nación. En este sentido, es importante diferenciar los tipos de empresas denominadas como MiPymes. En Colombia esta clasificación se da por el número de empleados que las conforman y por el total de sus activos. Las características de estas empresas son las siguientes:

- Microempresa: personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 501 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.
- Pequeña empresa: personal entre 11 y 50 trabajadores. Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.
- Mediana empresa: Personal entre 51 y 200 trabajadores. Activos totales entre 5.001 y 15.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

En el último trimestre de 2025, la cantidad de micronegocios aumentó 4,7% en comparación con el mismo periodo de 2024. Por el contrario, el personal ocupado por estas unidades económicas disminuyó -1,5%. Respecto a los ingresos de los micronegocios disminuyeron -7,8% en este mismo intervalo de tiempo.

4. CONCLUSIONES

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas , en virtud del artículo 103 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 46 de la Ley 2430 de 2024, tiene entre sus funciones la de "Administrar los bienes y recursos destinados para el

funcionamiento de la Rama Judicial y responder por su correcta aplicación o utilización “, así como: *“Suscribir en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura los actos y contratos que deban otorgarse o celebrarse, (…)”,* para ello, requiere poner en marcha toda la logística necesaria tendiente a que su misión principal se lleve a cabo de manera eficaz y oportuna.

En ese sentido, esta Dirección Seccional tiene el deber de coadyuvar para el buen desempeño de las funciones propias de las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales de los departamentos de Cundinamarca y Amazonas, y suministrar los medios y las herramientas necesarias para la buena marcha de la administración de justicia, teniendo en cuenta que existe una serie de actuaciones procesales que deben ser adelantadas de oficio y por disposición legal, por lo que, en el desarrollo normal de sus funciones requiere contratar las obras de mejoramiento físico del auditorio de la sede de los Tribunales de Bogotá y Cundinamarca.

De acuerdo con el análisis de los componentes económicos, técnicos y regulatorios, así como del estudio de la oferta y la demanda realizado, se concluye que la economía colombiana actualmente presenta una amplia oferta de proveedores del servicio de construcción de obras civiles con experiencia en el desarrollo de actividades con las especificaciones técnicas requeridas que ofrecen precios que se ajustan al estudio de mercado realizado por la Entidad.

De acuerdo con el estudio de mercado realizado, se estableció que el presupuesto para el presente proceso equivale a la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHO CIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.232.817.885) incluido AIU, IVA (19%), impuestos de ley, tasas y contribuciones y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.